

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO
DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Información Requerida por la Superintendencia General
de Valores

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y a los Accionistas
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión BN RediFondo Mensual Dólares No Diversificado (en adelante el Fondo), administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integral, de cambios en el activo netos y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Inversión BN RediFondo Mensual Dólares No Diversificado, administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionados con la información financiera. Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G

Nombre del CPA: MYNOR
PACHECO SOLANO
Carné: 4596
Cédula: 108990067
Nombre del Cliente:
REDI FONDO S
Identificación del cliente:
311062381
Dirigido a:
Ileana Alan Chan
Fecha:
20-02-2026 03:28:29 PM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría
Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-26662

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116FID000711014
Vence el 30/09/2026

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Activos Netos

Al 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En US dólares)

	Nota	2025	2024
Activo			
Efectivo	7-8	3.124.796	2.911.684
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado (veáse el detalle de inversiones)	6.a	3.082.906	5.161.676
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (veáse el detalle de inversiones)	6.a - 7	43.797.079	37.916.049
Estimación por deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado	6.a	(4.427)	(33.236)
Intereses por cobrar	7	488.486	483.007
Cuentas por cobrar	7	22.819	31.341
Gastos pagados por anticipado		901	282
Total activo		50.512.560	46.470.803
Pasivo			
Cuentas por pagar y otras comisiones por pagar	7	535	830
Impuesto diferido	11	57.979	26.507
Comisiones por pagar	7-8	4.117	6.382
Total pasivo		62.631	33.719
Activo neto		50.449.929	46.437.084
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación		23.858.291	22.972.733
Capital pagado en exceso		21.509.904	19.652.050
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		469.325	304.410
Ganancias por distribuir		4.612.409	3.507.891
Activo neto		50.449.929	46.437.084
Número de certificados de títulos de participación	5.d	23.858.291	22.972.733
Valor del activo neto por título de participación		2,114565918	2,021400072
Cuentas de orden	9	(4.830)	28.240

Ileana Atan Chan
Gerente General

Margarita Matteucci Bermúdez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En US dólares)

	Nota	2025	2024
Ingresos:			
Ingresos por intereses	10	2.528.962	2.100.622
Otros ingresos		286	2.067
Ganancia neta por venta de inversiones en instrumentos financieros		56.813	8.207
Ganancia por deterioro en activos financieros, neto		49.159	-
Total ingresos		2.635.220	2.110.896
Gastos:			
Pérdida por deterioro en activos financieros, neto		-	80.675
Comisiones por administración del fondo	8	494.811	387.091
Otros gastos		71.467	55.673
Total gastos		566.278	523.439
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		2.068.942	1.587.457
Gasto por impuesto sobre la renta	11	8.705	3.245
Utilidad neta del año		2.060.237	1.584.212
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto impuesto sobre la renta		221.728	115.101
Otros resultados integrales, neto de impuesto		221.728	115.101
Resultados integrales totales del año		2.281.965	1.699.312
Utilidades por título participación básicas y diluidas		0,0864	0,0690

Ileana Atan Chan
Gerente General

Margarita Matteucci Bermúdez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en los Activos Netos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En US dólares)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Ganancias por distribuir	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	15.777.944	15.777.944	12.126.345	189.309	2.436.170	30.529.768
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</i>						
Aportes de los inversionistas		13.867.917	13.538.581	-	-	27.406.498
Liquidaciones a los inversionistas		(6.673.129)	(6.012.875)	-	(512.491)	(13.198.495)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		7.194.789	7.525.706	-	(512.491)	14.208.003
<i>Aumento de activos netos</i>						
Utilidad del año		-	-	-	1.584.212	1.584.212
Ganancia no realizada por valuación de inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	-	115.101	-	115.101
Total de activos netos		-	-	115.101	1.584.212	1.699.312
Saldos al 31 de diciembre de 2024	22.972.733	22.972.733	19.652.051	304.410	3.507.890	46.437.084
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</i>						
Aportes de los inversionistas		10.964.923	11.700.801	-	-	22.665.724
Liquidaciones a los inversionistas		(10.079.365)	(9.842.947)	-	(955.718)	(20.878.030)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		885.558	1.857.854	-	(955.718)	1.787.694
<i>Aumento de activos netos</i>						
Utilidad del año		-	-	-	2.060.237	2.060.237
Ganancia realizada por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	-	(56.813)	-	(56.813)
Ganancia no realizada por valuación de inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto del impuesto sobre la renta		-	-	221.728	-	221.728
Total de activos netos		-	-	164.915	2.060.237	2.225.152
Saldos al 31 de diciembre de 2025	23.858.291	23.858.291	21.509.904	469.325	4.612.409	50.449.929

Ileana Atan Chan
Gerente General

Margarita Matteucci Bermúdez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025

(Con cifras correspondientes de 2024)

(En US dólares)

	Nota	2025	2024
Actividades de operación:			
Utilidad neta del año		2.060.237	1.584.212
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingresos por intereses	10	(2.528.962)	(2.100.622)
Ingreso por deterioro en activos financieros, neto		(49.159)	-
Impuesto sobre la renta	11	8.705	3.245
		<u>(509.179)</u>	<u>(513.165)</u>
Variación en los activos y pasivos			
Inversiones en instrumentos financieros		(3.585.523)	(14.572.912)
Cuentas por cobrar		8.522	1.231
Gastos pagados por anticipo		(619)	(8)
Cuentas por pagar		(295)	(125)
Comisiones por pagar		(2.265)	(963)
		<u>(4.089.359)</u>	<u>(15.085.942)</u>
Intereses cobrados		2.523.483	1.850.358
Impuestos pagados		(8.705)	(3.245)
Efectivo neto (usado en) las actividades de operación		<u>(1.574.581)</u>	<u>(13.238.829)</u>
Actividades de financiamiento:			
Fondos recibidos de inversionistas		22.665.724	27.406.498
Retiros efectuados por inversionistas		(19.922.313)	(13.198.494)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año		(955.718)	-
Efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>1.787.693</u>	<u>14.208.004</u>
Aumento neto en el efectivo		213.112	969.175
Efectivo al inicio del año		2.911.684	1.942.509
Efectivo al final del año	8	<u>3.124.796</u>	<u>2.911.684</u>

Ileana Atan Chan
Gerente General

Margarita Matteucci Bermúdez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Detalle de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025

(En US dólares)

Tipo de título	Calificación	Tasa	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos	
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado									
G	tp\$	BB	5,98%	0	26/05/2027	473.280	5.415	478.695	0,94%
G	tp\$	BB	5,98%	0	26/05/2027	15.137	173	15.310	0,03%
G	tp\$	BB	5,98%	0	26/05/2027	547.958	6.267	554.225	1,09%
G	tp\$	BB	9,20%	0	26/08/2026	500.178	4.725	504.903	0,99%
G	tp\$	BB	9,20%	0	26/08/2026	500.178	4.725	504.903	0,99%
G	tp\$	BB	9,20%	0	26/08/2026	26.709	247	26.956	0,05%
G	tp\$	BB	9,20%	0	26/08/2026	1.019.466	17.295	1.036.761	2,02%
						3.082.906	38.847	3.121.753	6,11%

Tipo de título	Calificación	Tasa	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos	
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral									
BCCR	bedv\$	B2	5,30%	0	26/05/2027	1.954.383	46.814	2.001.197	3,87%
UBS	bb26	A3	4,55%	0	17/04/2026	997.985	4.079	1.002.064	1,98%
SC	bsc27	B3	4,40%	0	13/07/2027	992.519	10.007	1.002.526	1,97%
USTES	pus26	Aaa	0%	0	15/01/2026	998.469	(463)	998.006	1,98%
USTES	pus26	Aaa	0%	0	26/02/2026	994.274	(414)	993.860	1,97%
G	tp\$	BB	4,08%	0	20/05/2026	1.276.820	9.108	1.285.928	2,53%
G	tp\$	BB	4,08%	0	20/05/2026	156.243	1.116	157.359	0,31%
G	tp\$	BB	9,20%	0	26/08/2026	1.024.051	12.710	1.036.761	2,03%
G	tp\$	BB	5,98%	0	26/05/2027	899.300	14.202	913.502	1,78%
G	tp\$	BB	9,20%	0	26/08/2026	918.687	12.324	931.011	1,82%
MUCAP	bmus1	SCR AA+	6,30%	0	08/12/2026	1.005.754	12.250	1.018.004	1,99%
G	tp\$	BB	4,08%	0	24/11/2027	705.614	8.943	714.557	1,40%
G	tp\$	BB	4,08%	0	24/11/2027	257.336	3.220	260.556	0,51%
BSJ	bsjes	AAA (cri)	5,10%	0	18/11/2026	1.000.299	2.655	1.002.954	1,98%
G	tp\$	BB	5,98%	0	26/05/2027	793.700	12.631	806.331	1,57%
G	tp\$	BB	5,98%	0	26/05/2027	399.864	6.363	406.227	0,79%
G	tp\$	BB	4,08%	0	20/05/2026	557.536	3.742	561.278	1,11%
MUCAP	bmus1	SCR AA+	6,30%	0	08/12/2026	3.008.983	45.030	3.054.013	5,96%
G	tp\$	BB	6,29%	5,44%	21/07/2027	1.011.344	14.439	1.025.783	2,00%
G	tp\$	BB	5,98%	5,50%	26/05/2027	218.480	3.005	221.485	0,43%
G	tp\$	BB	6,29%	5,10%	21/07/2027	508.192	4.700	512.892	1,01%
G	tp\$	BB	9,20%	4,63%	26/08/2026	971.317	8.422	979.739	1,93%
G	tp\$	BB	4,08%	4,75%	20/05/2026	498.830	2.311	501.141	0,99%
G	tp\$	BB	6,29%	5,25%	21/07/2027	1.551.881	17.567	1.569.448	3,08%
G	tp\$	BB	4,08%	5,32%	24/11/2027	1.076.782	8.870	1.085.652	2,13%
G	tp\$	BB	5,98%	4,99%	26/05/2027	943.640	6.605	950.245	1,87%
BNCR	bn9b	AA+ (cri)	4,35%	4,37%	06/11/2026	3.000.352	15.713	3.016.065	5,95%
BNCR	bn9c	AA+ (cri)	4,65%	4,68%	06/05/2027	3.000.420	9.369	3.009.789	5,95%
BNCR	bn9d	AA+ (cri)	4,90%	4,93%	05/05/2028	3.000.489	(2.035)	2.998.454	5,95%
G	tp\$	BB	9,20%	4,83%	26/08/2026	161.199	1.573	162.772	0,32%
BSJ	bsjem	AAA (cri)	6,00%	5,87%	14/12/2029	3.015.248	28.315	3.043.563	5,98%
BSJ	bsjes	AAA (cri)	5,10%	4,91%	18/11/2026	500.974	503	501.477	0,99%
G	tp\$	BB	5,98%	5,01%	26/05/2027	709.450	5.021	714.471	1,41%
BDAVI	bdj3\$	AAA (cri)	5,85%	5,76%	16/05/2029	2.008.546	7.255	2.015.801	3,98%
G	tp\$	BB	5,98%	4,90%	26/05/2027	1.015.025	5.647	1.020.672	2,01%
G	tp\$	BB	5,44%	6,08%	21/05/2031	486.128	13.119	499.247	0,96%
G	tp\$	BB	5,44%	6,04%	21/05/2031	224.065	5.589	229.654	0,44%
G	tp\$	BB	5,44%	6,04%	21/05/2031	263.033	6.561	269.594	0,52%
G	tp\$	BB	5,98%	5,11%	24/05/2028	306.163	1.346	307.509	0,61%
BDAVI	bdj4\$	AAA (cri)	6,10%	6,03%	24/08/2026	1.000.094	15.400	1.015.494	1,98%
						43.413.467	383.612	43.797.079	86,05%

Ilena Atan Chan
Gerente General

Margarita Matteucci Bermúdez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO

Administrado por

BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Detalle de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024

(En US dólares)

Tipo de título	Calificación	Tasa	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos	
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado									
G	tp\$	B2	5,95%	0	16/07/2025	598.537	4.640	603.178	1,29%
G	tp\$	B2	5,95%	0	16/07/2025	400.212	1.907	402.119	0,86%
G	tp\$	B2	5,98%	0	26/05/2027	476.155	(2.790)	473.365	1,03%
G	tp\$	B2	5,98%	0	26/05/2027	15.229	(90)	15.140	0,03%
G	tp\$	B2	5,98%	0	26/05/2027	551.287	(3.234)	548.054	1,19%
G	tp\$	B2	5,06%	0	26/11/2025	747.875	(3.073)	744.802	1,61%
G	tp\$	B2	9,20%	0	26/08/2026	519.660	(5.178)	514.482	1,12%
G	tp\$	B2	9,20%	0	26/08/2026	519.660	(5.178)	514.482	1,12%
G	tp\$	B2	5,06%	0	26/11/2025	122.636	(504)	122.131	0,26%
G	tp\$	B2	9,20%	0	26/08/2026	27.757	(290)	27.467	0,06%
G	tp\$	B2	5,06%	0	26/11/2025	134.700	(556)	134.144	0,29%
G	tp\$	BB-	9,20%	0	26/08/2026	1.047.968	8.463	1.056.431	2,26%
						5.161.676	(5.883)	5.155.794	11,12%

Tipo de título	Calificación	Tasa	Rendimiento	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) no realizada	Valor razonable	Porcentaje de los activos netos	
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral									
BCCR	bedv\$	B2	6,01%	0	26/05/2027	1.923.533	77.682	2.001.216	4,14%
BCCR	bedv\$	B2	5,78%	0	21/05/2025	1.988.414	23.349	2.011.763	4,28%
BLX	bb12\$	Baa2	2,38%	0	14/09/2025	978.013	4.677	982.689	2,11%
CABEL	bca2\$	Aa3	2,00%	0	06/05/2025	2.967.639	6.619	2.974.258	6,39%
GSGPI	bgs2\$	A2	3,50%	0	01/04/2025	1.991.030	2.031	1.993.060	4,29%
BLX	bb12\$	Baa2	2,38%	0	14/09/2025	975.530	7.159	982.689	2,10%
CM	bcm2\$	A2	3,95%	0	04/08/2025	991.140	5.041	996.181	2,13%
MS	bmt2\$	A1	4,00%	0	23/07/2025	992.134	4.020	996.154	2,14%
BMO	bmo2\$	A2	3,70%	0	07/06/2025	992.322	3.344	995.666	2,14%
CS	bsh2\$	Baa2	3,45%	0	02/06/2025	989.283	4.275	993.557	2,13%
NMR	bnm2\$	Baa1	5,10%	0	03/07/2025	997.287	3.890	1.001.177	2,15%
BACR	bby2\$	Aaa	4,38%	0	12/01/2026	1.978.640	9.253	1.987.892	4,26%
UBS	bub2\$	A3	4,55%	0	17/04/2026	991.276	4.734	996.010	2,13%
G	tp\$	BB	5,06%	5,74%	26/11/2025	59.678	386	60.065	0,13%
G	tp\$	BB	5,06%	5,62%	26/11/2025	438.097	2.377	440.474	0,94%
G	tp\$	BB	5,06%	5,62%	26/11/2025	497.838	2.701	500.539	1,07%
G	tp\$	BB	5,06%	5,52%	26/11/2025	996.467	4.611	1.001.078	2,15%
G	bde2\$	BB	4,38%	5,70%	30/04/2025	995.890	(800)	995.090	2,14%
G	bde2\$	BB	4,38%	5,71%	30/04/2025	995.878	(788)	995.090	2,14%
G	bde2\$	BB	4,38%	5,72%	30/04/2025	995.829	(739)	995.090	2,14%
G	tp\$	BB	5,95%	5,31%	16/07/2025	601.916	1.262	603.178	1,30%
G	tp\$	BB	4,08%	5,40%	20/05/2026	2.794.817	2.554	2.797.372	6,02%
G	tp\$	BB	4,08%	5,41%	20/05/2026	154.336	145	154.480	0,33%
G	tp\$	BB	9,20%	5,34%	26/08/2026	1.059.472	(3.041)	1.056.431	2,28%
G	tp\$	BB	5,98%	5,67%	26/05/2027	902.176	1.154	903.330	1,94%
G	tp\$	BB	9,20%	5,49%	26/08/2026	949.115	(440)	948.675	2,04%
G	tp\$	BB	9,20%	5,49%	26/08/2026	85.611	(40)	85.571	0,18%
G	tp\$	BB	9,20%	5,48%	26/08/2026	5.285	(3)	5.282	0,01%
G	tp\$	BB	9,20%	5,50%	26/08/2026	16.911	(8)	16.903	0,04%
MUCAP	bmas1	BB	6,30%	5,76%	08/12/2026	1.011.523	1.722	1.013.245	2,18%
G	tp\$	BB	5,06%	5,24%	26/11/2025	322.609	739	323.348	0,69%
G	tp\$	BB	4,08%	5,52%	24/11/2027	696.755	(1.086)	695.669	1,50%
G	tp\$	BB	5,06%	5,13%	26/11/2025	249.928	341	250.269	0,54%
G	tp\$	BB	5,95%	4,94%	16/07/2025	402.136	(17)	402.119	0,87%
G	tp\$	BB	4,08%	5,51%	24/11/2027	254.125	(456)	253.669	0,55%
BSJ	bsjes	AAA	5,10%	5,11%	18/11/2026	1.000.620	875	1.001.494	2,15%
G	tp\$	BB	5,98%	5,68%	26/05/2027	796.174	1.178	797.353	1,71%
G	tp\$	BB	5,98%	5,68%	26/05/2027	401.111	593	401.704	0,86%
G	tp\$	BB	5,06%	4,98%	26/11/2025	1.308.405	3	1.308.408	2,82%
G	tp\$	BB	5,06%	4,98%	26/11/2025	1.308.405	3	1.308.408	2,82%
BDAVI	bdj4\$	AAA	6,10%	6,03%	24/08/2026	1.000.232	(2.420)	997.812	2,15%
						37.749.173	166.876	37.916.049	81,29%

Ilena Atan Chan
Gerente General

Margarita Matteucci Bermúdez
Contador
CPI 26654

Jorge Benavides Campos
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

(1) Entidad que informa

El Fondo de Inversión BN RediFondo Mensual Dólares No Diversificado (el Fondo), administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), fue autorizado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) el 26 de julio de 2002, e inició operaciones el 03 de marzo de 2003. Es un fondo de ingreso, abierto, no seriado, la cartera está compuesta por títulos del sector público con garantía directa del Estado Costarricense, por títulos del sector privado y por títulos del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos de America. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.

El Fondo se dirige a aquellos inversionistas que desee invertir en una cartera compuesta por títulos de deuda del sector público y privado, nacional y extranjero. Los participantes del fondo depositan sus recursos con el objetivo de acumular capital mediante la reinversión automática de las ganancias, es un fondo de mercado de dinero.

El plazo mínimo recomendado de permanencia en el Fondo es de 6 meses, que se inicia con la recepción de efectivo de los fondos, de acuerdo con los lineamientos que establezca la Compañía.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores y otros activos, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales activos.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Compañía, la cual fue constituida como sociedad anónima el 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía se ubican en la ciudad de San José, oficinas centrales del Banco Nacional, onceavo piso, Avenida primera y Calle Cuatro. Es subsidiaria propiedad en un 100% del Banco Nacional de Costa Rica. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La SUGEVAL facultó a la Compañía para actuar como sociedad operadora de fondos de inversión mediante la sesión No. 61-98 del 17 de diciembre de 1998, e inició operaciones el 28 de mayo de 1999.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Con la entrada en vigor del Reglamento de información financiera SUGEF (30-18, ahora CONASSIF 06-18), se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las NIIF, además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, así como evitar duplicidades y redundancias.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 24 de febrero de 2026.

a) Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares (US\$), que es la moneda funcional del Fondo. Toda la información es presentada en dólares sin centavos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

El Fondo únicamente invertirá sus recursos en títulos o valores denominados en dólares estadounidenses. Asimismo, las participaciones del fondo serán suscritas y redimidas en dólares de los Estados Unidos de América.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros, requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describen a continuación:

- Nota 5 (b) (ii) – clasificación de activos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene los activos financieros y evaluación de si los términos contractuales de los activos financieros “son solo pago de principal e intereses” (SPPI) sobre el monto principal pendiente.
- Nota 6 (a) – establecer los criterios para determinar si el riesgo de crédito en los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y la selección y aprobación de modelos utilizados para medir las PCE.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Supuestos e incertidumbres

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, relevantes en el año, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 6 (a) – deterioro de los instrumentos financieros: determinación de las entradas de información en el modelo de medición de las PCE, incluida la incorporación de información prospectiva.

(5) Políticas contables significativas e información relevante

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Fondo, para los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del Fondo en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de activos netos son convertidos al dólar estadounidense al tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

ii. *Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio se estableció ₡501,42 (₡512,73 en el 2024) por US\$1,00 el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

(b) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

El Fondo reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el Fondo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un activo o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Fondo cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Fondo;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Fondo considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado.

(iii) *Deterioro de activos financieros*

El Fondo reconoce pérdidas crediticias esperadas a los siguientes activos que no son medidos al valor razonable con cambios en resultados:

- Inversiones en valores

El Fondo requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas a 12 meses se denominan "instrumentos financieros de en etapa 1". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 1 no han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial y no están deteriorados.

Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden de la siguiente manera:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Activos financieros que no tienen deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir; y
- Activos financieros con deterioro crediticio en la fecha de reporte: estas pérdidas se miden como la diferencia entre el importe bruto en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Las pérdidas crediticias son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelantos por parte del Banco en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para pérdidas en el estado de activos netos

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iv) Dar de baja

Activos financieros

El Fondo da de baja en su estado de activos netos, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de activos netos su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(vi) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativa de cambios en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene equivalentes de efectivo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(vii) Política de inversiones

El Fondo invertirá únicamente en valores emitidos por el sector público y privado, de emisiones en dólares estadounidenses registrado local o internacionalmente. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, este Fondo, se constituye como un fondo de inversión no diversificado y su política de inversión será la siguiente:

- El Fondo invertirá un 100% de la cartera activa en títulos y valores del sector público y privado, de emisiones en dólares estadounidenses registradas local o internacionalmente. El porcentaje máximo de participación en una sola emisión o valor será hasta del 100% de la emisión en circulación. Además, el Fondo podrá invertir hasta un 20% del total de activos en operaciones de reporto.
- El Fondo podrá obtener crédito, préstamos de instituciones de crédito e intermediarios financieros no bancarios y de entidades financieras del exterior para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos totales. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentarse hasta por un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente General de Valores. Las operaciones de reporto con posición de comprador a plazo se encuentran comprendidas dentro de dicho límite máximo.

(viii) Custodia de títulos valores

Según hecho relevante GG-251-10 del 22 de diciembre de 2010, se informa que BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó a Banco Nacional de Costa Rica como custodio local para los fondos que administra, el cual posee categoría Tipo C, el cual entró a regir a partir del 17 de enero de 2011.

(ix) Operaciones de mercado de liquidez

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(x) Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos, en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

(c) Impuesto sobre la renta

A partir del 1 de julio de 2019, y de acuerdo con capítulo XI “Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital” de la Ley No. 9635, las rentas y las ganancias de capital derivadas de las participaciones de los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732 “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, la parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión han tributado, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta. La parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión no han tributado, quedarán sujetos a un impuesto único del 15%.

i. Corriente:

El impuesto corriente comprende el impuesto por pagar o por cobrar esperado sobre el ingreso o pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar con respecto a años anteriores.

El monto del impuesto corriente por pagar o por cobrar es la mejor estimación del monto del impuesto que se espera pagar o recibir, que refleja la incertidumbre relacionada con el impuesto sobre la renta, si corresponde. Se mide utilizando las tasas impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de presentación. Los impuestos correctos también incluyen los impuestos derivados de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Diferido:

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que no serán reversadas en el futuro previsible; y
- las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el año en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Fondo espera, al final del año sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(d) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los Certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada “Capital pagado en exceso”.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico, por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene 23.858.291 (22.972.733 en el 2024) certificados de títulos de participación.

(e) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

Al 31 de diciembre, el rendimiento de los últimos doce meses y el de los últimos 30 días, es el siguiente, expresado en términos anuales:

Rendimientos de los últimos doce meses:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Serie A	4,61%	4,46%

Rendimiento de los últimos 30 días:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Serie A	4,90%	3,83%

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión acumula diariamente en el precio de la participación los beneficios generados por la cartera de inversiones; sin embargo, la distribución de los mismos tendrá lugar hasta que el inversionista solicite la redención parcial o total de sus participaciones; el cliente deberá indicar la forma de pago de los rendimientos (depósito cuenta corriente, cuenta de ahorros o reinversión).

(g) Intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado;
- intereses sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(h) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre, el Fondo le paga a la Compañía, las siguientes comisiones de administración:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Serie A	1,00%	1,00%

(j) Cargos por comisiones de reembolso

En caso de que el inversionista decida la redención de su inversión antes de haber transcurrido seis meses desde el momento de la primera inversión, BN Fondos cobrará una comisión de salida al inversionista, la cual será de un 1,00% (uno por ciento) máxima anualizado sobre el monto reembolsado y por los días pendientes para completar la fecha focal del plan de inversión. Esta comisión se cobrará también cuando se trate de inversión. Esta comisión se cobrará también cuando se trate de traslados de un Fondo a otro administrado por BN Fondos. Esta comisión puede variar por debajo de este máximo una vez al mes, lo cual se comunicará mediante Hecho Relevante y con una antelación de al menos 2 días hábiles.

Una vez transcurridos los primeros seis meses de realizada la primera inversión (fecha focal), el inversionista puede realizar un retiro parcial o total de sus inversiones, sin que le apliquen comisiones de salida, para ello, el inversionista debe solicitar el retiro en un plazo máximo de dos días hábiles luego de haber cumplido los seis meses de haber realizado la primera inversión y antes de la hora de corte. Una vez pasado este período, el monto que el inversionista mantenga en el Fondo se renueva hasta la siguiente fecha focal (seis meses) y se continúa con el proceso descrito.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Marco de gestión de riesgos

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

La Junta Directiva de la Compañía tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos del Fondo. La Junta Directiva ha establecido al Dirección General de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica, que es responsable de aprobar y monitorear las políticas de gestión de riesgos de la Compañía y del Fondo.

Las políticas de gestión de riesgos del Fondo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Fondo, establecer límites y controles de riesgo apropiados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de gestión de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades del Fondo. El Fondo a través de sus normas y procedimientos de capacitación y gestión, tiene como objetivo desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados comprendan sus roles y obligaciones.

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para el Fondo si la contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las inversiones en valores y cuentas por cobrar del Fondo. Para fines de informes de gestión de riesgos, el Fondo consideró todos los elementos de la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, riesgo de incumplimiento del deudor individual, riesgo país y riesgo sector.

Gestión del riesgo crediticio

Los prospectos de los fondos de inversión administrados por la Compañía establecen políticas de administración de riesgo, en las cuales se señalan límites. Con estas restricciones se busca mitigar la exposición al riesgo de crédito.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía ha establecido procedimientos para administrar el riesgo de crédito, los cuales se presentan a continuación:

- El riesgo de crédito o no pago se administra mediante la gestión de un portafolio que invierte en instrumentos con una adecuada calificación de riesgo y de acuerdo con los lineamientos que establece el Comité de Inversiones.
- El Fondo invertirá hasta en un 100% en títulos o valores de tasa fija ajustable emitidos por el sector público y contarán con garantía directa del Estado costarricense, o hasta en un 100% en títulos o valores de tasa fija o ajustable emitidos por el gobierno de los Estados Unidos.

Cada fondo de inversión mantiene una política de inversión propia, donde se define el tipo de instrumentos en que puede ser invertida su cartera activa, según se presenta a continuación:

- El Fondo invertirá en títulos de deuda del sector público y privado, nacional y extranjero, estos últimos con calificación de riesgo de grado de inversión. El Fondo también puede invertir hasta un 20% de su cartera en operaciones de reporto. Las emisiones de valores extranjeros, que adquiera el Fondo, deberán provenir de emisores con una calificación de grado de inversión al momento de compra. Si durante el período de tenencia la calificación de alguno de los valores que formen parte del Fondo recibe una calificación menor de grado de inversión, el Comité de Inversiones decidirá si lo mantiene en la cartera, o lo vende, en la medida que la decisión proteja los intereses de los inversionistas y respetando la normativa vigente.
- No existirán porcentajes mínimos o máximos preestablecidos para los plazos al vencimiento de los títulos o valores de la cartera, esto con el fin de que el administrador de la cartera pueda aprovechar las diversas oportunidades de mercado, sin embargo, no podrá invertir en valores individuales de deuda de las entidades sujetas a la fiscalización de la SUGEF.
- El porcentaje máximo de participación en una sola emisión o valor será hasta del 100% de la emisión en circulación la Compañía valorará como elemento complementario a la hora de fijar un monto específico, el tamaño de la emisión en relación con la cartera del Fondo. En este sentido, se considera que ninguna emisión debe representar más del 20% de la cartera del Fondo; sin embargo, ese porcentaje puede superarse, si el gestor de portafolios observa que el Fondo obtendría una ventaja en su desempeño que lo justifique.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- El Fondo podrá realizar operaciones de reporto como vendedor a plazo, sin que el porcentaje que representan dichas inversiones sea mayor al 10% del activo total, cuando el plazo al vencimiento de las operaciones de reporto sea superior a un día hábil. Los subyacentes de las operaciones de reporto en que invierta el Fondo serán títulos o valores del sector público con garantía directa del Estado costarricense o títulos del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América, denominados en dólares estadounidenses, siendo la moneda de liquidación de las operaciones de reporto el dólar de Estados Unidos de América.

Análisis de calidad crediticia

Las siguientes tablas presentan información sobre la calidad crediticia de los activos financieros medidos al costo amortizado. A menos que se indique específicamente, para los activos financieros los montos en la tabla representan los importes en libros brutos. La explicación de los términos "Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3" se incluye en la Nota 5 (b) (iii).

Al 31 de diciembre de 2025					
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	US\$	3.082.906	-	-	3.082.906
Estimación por pérdida esperada	0,00%	(4.427)	-	-	(4.427)
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		43.797.079	-	-	43.797.079
Estimación por pérdida deterioro	0,14%	(143.693)	-	-	(143.693)
	0,15%	US\$ 46.731.865	-	-	46.731.865
Al 31 de diciembre de 2024					
	Rango PI a 12 meses	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	US\$	5.161.676	-	-	5.161.676
Estimación por pérdida esperada	0,64%	(33.236)	-	-	(33.236)
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0,70%	37.916.049	-	-	37.916.049
Estimación por pérdida deterioro	0,00%	(164.043)	-	-	(164.043)
	1,08%	US\$ 42.880.446	-	-	42.880.446

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros al valor de mercado clasificadas por nivel de calificación se detallan a continuación. Las calificaciones se basan en los valores determinados por cada calificadora Moody's, Fitch, SC Riesgo:

	2025		2024	
Fitch				
AAA	7.500.000	16%	2.000.000	5%
AA+	9.000.000	19%		
BB	19.876.000	43%	16.951.000	39%
BB-	-	-	1.000.000	2%
SC Riesgo				
SCR AA+	4.000.000	9%	2.000.000	5%
Moody's				
A1	-	-	1.000.000	2%
A2	-	-	4.000.000	9%
A3	1.000.000	2%	1.000.000	2%
AA3	-	-	3.000.000	7%
AAA	2.000.000	4%	2.000.000	5%
B2	2.000.000	4%	8.027.000	20%
B3	1.000.000	2%		
BAA1	-	-	1.000.000	2%
BAA2	-	-	3.000.000	7%
	<u>46.376.000</u>	<u>100</u>	<u>42.978.000</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros a valor de mercado se concentraron en los siguientes sectores:

	2025		2024	
Sector público	30.876.000	67%	24.978.000	50%
Sector privado	15.500.000	33%	18.000.000	50%
	<u>46.376.000</u>	<u>100%</u>	<u>42.978.000</u>	<u>100%</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Parámetros considerados para la estimación de la Pérdida Esperada NIIF 9

Los parámetros considerados se basan en las distintas metodologías y enfoques que se utilizaron en la modelación del cálculo de la pérdida esperada bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

El Modelo de Pérdidas Esperadas permite a la organización la posibilidad de estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) basándose en tres componentes principales: Probabilidad de Incumplimiento (PD), Exposición al Momento de Incumplimiento (EAD) y Pérdida Dado el Incumplimiento (Lost Given Default - LGD).

1. Definición de calificaciones para la estimación de la PD

Los instrumentos de inversión se les asigna una calificación de acuerdo con los diferentes reportes y/o fuentes utilizadas en la evaluación de la calificación de riesgo de calificadoras internacionales y nacionales. En consecuencia, es necesario establecer parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales / nacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

En el caso del Conglomerado se utilizan dos tipos de homologación de la información dependiendo la fuente escogida:

Homologación de calificación internacional:

Consiste en considerar parámetros de equivalencia entre las distintas calificaciones que otorgan las calificadoras internacionales a los títulos en moneda local o extranjera, y llevar una homologación de estos reportes de calificaciones entre sí.

La siguiente tabla muestra la homologación de calificaciones entre las distintas calificadoras de riesgo internacionales, donde, por ejemplo, el homólogo de calificación de Baa1 de la calificadora Moody's, en Fitch sería el de BBB+, de acuerdo con la normativa establecida por la CONASSIF 14-21.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

S&P	Moody's	Fitch
AAA	Aaa	AAA
AA+	Aa1	AA+
AA	Aa2	AA
AA-	Aa3	AA-
A+	A1	A+
A	A2	A
A-	A3	A-
BBB+	Baa1	BBB+
BBB	Baa2	BBB
BBB-	Baa3	BBB-
BB+	Ba1	BB+
BB	Ba2	BB
BB-	Ba3	BB-
B+	B1	B+
B	B2	B
B-	B3	B-
CCC(+/-)	Caa(123)	CCC(+/-)
CC	Ca(123)	CC
C	C	C

Tabla 1. Homologación de calificaciones internacionales.

Homologación de calificaciones nacionales (Ceiling test):

Además de la equivalencia de calificaciones anteriormente descrita, se implementa un proceso llamado “Ceiling Test”, que consiste en asignar una calificación aceptada como una válida internacionalmente, a calificaciones emitidas por calificadoras de riesgo locales o regionales (como, por ejemplo: SCR y PCR), de modo tal que cada calificación de riesgo no debe superar el riesgo país.

Para definir el riesgo país, se utiliza una regla de priorización de calificadoras definida de acuerdo con la SUGEF 3-06, esta dice que, cuando existan más de dos calificaciones distintas de diferentes agencias calificadoras, se aplica la segunda de mayor riesgo. Esto significa que para los portafolios del CFBNCR se tomará en cuenta en primer lugar la calificación de S&P, BB-, segunda en mayor riesgo.

En la tabla que se muestra a continuación, se observa la homologación de calificaciones nacionales utilizada por el Conglomerado, de acuerdo con la metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales, del acuerdo CONASSIF 14-21.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
 ADMINISTRADO POR
 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Costa Rica	Escala Internacional
AAA	BB-
AA+	B+
AA	B+
AA-	B+
A+	B
A	B
A-	B-
BBB+	B-
BBB	CCC+
BBB-	CCC+
BB+	CCC
BB	CCC
BB-	CCC-
B+	CCC-
B	CC
B-	CC
C	C

Tabla 2. Homologación de calificaciones locales e internacionales.

Al establecer la calificación para cada uno de estos instrumentos, se asigna la probabilidad de default asociada a cada uno de ellos, de acuerdo con la matriz de probabilidades establecida por la calificadora internacional Fitch Ratings.

1- Exposición al incumplimiento (EAD):

Para el cálculo de la EAD, se utiliza la proyección del costo amortizado de cada instrumento para el tiempo restante de vida del instrumento hasta su vencimiento, utilizando el método de interés efectivo permitido por la norma.

2- Pérdida dado el incumplimiento (LGD):

La asignación de este componente se realiza según el criterio definido por el informe de Fitch “Country-Specific Treatment of Recovery Ratings Rating Criteria”. En este análisis se asigna una LGD a cada uno de los instrumentos de acuerdo con su país de origen, en cuatro posibles grupos:

Grupo	LGD
A	10%
B	25%
C	35%
D	45%

Tabla 3. Asignación de LGD

Montos derivados de las pérdidas crediticias esperadas

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Incremento significativo en el riesgo de crédito

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas, por riesgo de crédito:

- Etapa 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Etapa 2.- Activos con un incremento significativo.
- Etapa 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

Criterios para incremento significativo de riesgo (etapa 2)

La norma indica lo siguiente, respecto a la manera de medir incremento significativo de riesgo:

En cada fecha de presentación, una entidad evaluará si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial. Al realizar la evaluación, una entidad utilizará el cambio habido en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, en lugar del cambio en el importe de las pérdidas crediticias esperadas.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. [Referencia: párrafo 5.5.9 de la NIIF 9 Instrumentos Financieros]

Los métodos utilizados para determinar si el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa en un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial deberían considerar las características del instrumento financiero (o grupo de instrumentos financieros) y los patrones de incumplimiento en el pasado para instrumentos financieros comparables. A pesar del requerimiento del párrafo 5.5.9 para instrumentos financieros para los que los patrones de incumplimiento no están concentrados en un momento específico durante la vida esperada del instrumento financiero, los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo durante la vida del activo de que ocurra un incumplimiento.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Criterios para deterioro objetivo (etapa 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más y es lo que la norma expresamente indica que puede ser a los 90 días de atraso para cualquier instrumento financiero, al menos que se refute. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.
- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarota.

Adicionalmente, se puede extender el criterio por deterioro objetivo al definir un incremento en el riesgo tal que por encima de este grado de inversión se establece que los instrumento entran en condición de deterioro crediticio.

Así, para las operaciones catalogadas dentro de este etapa, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

El Fondo define el incremento de riesgo con base a un análisis del cambio de calificación de origen (compra) contra la calificación a la fecha de cálculo (metodología del umbral).

Este análisis se realiza de forma diferenciada:

- Para títulos con calificación inicial que esté dentro de la política de inversión del Conglomerado Financiero Banco Nacional o que se ubiquen 3 grados de inversión por debajo de la calificación mínima (BBB-), se considera como incremento significativo de riesgo una caída superior a 3 *notches* en la calificación. Según la política actual, agosto de 2022, corresponden a calificaciones superiores a BB-.
- Para títulos con calificación inicial que se ubiquen por encima CCC+, y que no pertenezcan al punto anterior, caídas en la calificación por debajo de B- se considera como incremento significativo en el riesgo.
- Para calificaciones por debajo de B- el incremento significativo de riesgo se define en caídas superiores a 1 *notch*.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Deterioros de calificaciones iniciales por debajo de la calificación CCC- se consideran instrumentos en *etapa 3*, al observar un incremento en el riesgo dos grados por encima de la calificación mínima definida en la política de inversión del conglomerado.

Probabilidad de Incumplimiento (PD)

De acuerdo con la NIIF 9, el nuevo mecanismo de medición del deterioro se basa en la porción de pérdidas probables que debe constituir una provisión uno de los parámetros que permite determinar tal condición, es la probabilidad de que un instrumento financiero o una contraparte incumpla en un horizonte de tiempo, de tal manera que tenemos dos tipos de PD:

- PD-12m: Probabilidad de que un prestatario no cumpla con sus obligaciones en el transcurso de los próximos 12 meses.
- PD lifetime: Probabilidad de incumplimiento en la vida de la operación o “PD Lifetime”, es aquella estimada con un plazo temporal igual al plazo remanente de la operación.

Segmentación

La norma permite que el Fondo mida la pérdida crediticia esperada de exposiciones de manera colectiva si estas comparten características de riesgos similares. Además, la norma es flexible con respecto a las entidades que deben hacer esta segmentación.

Dado lo anterior, se utilizan los siguientes criterios para definir la probabilidad de incumplimiento para los activos en la cartera de inversiones:

- *Calificaciones o puntajes crediticios externos (terceros) o internos.*
- *Tipo de instrumento.*
- *Ubicación geográfica.*
- *Moneda del emisor.*

En la siguiente tabla se muestra el esquema de granularidad para la segmentación de la probabilidad de incumplimiento. En donde, para títulos de emisores soberanos la asignación de la probabilidad se da en función de la calificación de riesgo soberano, y si el instrumento se realiza en moneda local, o extranjera. Por otra parte, para los títulos corporativos a la calificación del instrumento se le suma la región asociada al país emisor, así como el tipo de inversión realizada: Financieros y No Financieros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Segmento	Categoría	
Soberanos	Moneda Extranjera	
	Moneda Local	
Corporativos	Norte América (NA)	Corporativo Financiero
		Corporativo No Financiero
	Europa y Asia del Este (EMEA)	Corporativo Financiero
		Corporativo No Financiero
	Asia Pacífico y Oceanía (APAC)	Corporativo Financiero
		Corporativo No Financiero
	Latinoamérica (LATAM)	Corporativo Financiero
		Corporativo No Financiero

- Pérdidas crediticias esperadas

Las siguientes tablas muestran la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento:

		Al 31 de diciembre de 2025			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	33.236	-	-	33.236
Estimaciones de estimaciones		(28.809)	-	-	(28.809)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		4.427	-	-	4.427
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2024		164.043	-	-	164.043
Estimaciones de estimaciones		(20.350)	-	-	(20.350)
Saldo al 31 de diciembre de 2025		143.693	-	-	143.693
Total pérdida por deterioro	US\$	148.120	-	-	148.120
		Al 31 de diciembre de 2024			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	33.701	-	-	33.701
Estimaciones de estimaciones		(465)	-	-	(465)
Saldo al 31 de diciembre de 2024		33.236	-	-	33.236
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2023		82.903	-	-	82.903
Reversión de estimaciones		81.140	-	-	81.140
Saldo al 31 de diciembre de 2024		164.043	-	-	164.043
Total pérdida por deterioro	US\$	197.279	-	-	197.279

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descalces en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones del Fondo.

Gestión del riesgo de liquidez

Para la estimación del riesgo de liquidez se aplica y analiza el cálculo del coeficiente de liquidez, en cumplimiento de lo establecido en el prospecto, conforme lo establece el Artículo No. 60 del Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, el cual establece las instrucciones para la determinación del coeficiente de liquidez que deben mantener los fondos de inversión.

Tal como se menciona en el prospecto de los fondos de inversión administrados por la Compañía, el riesgo de liquidez está asociado con la prontitud y facilidad de hacer efectivo los activos que respaldan la cartera del fondo y con ello responder las solicitudes de redención de los inversionistas; la liquidez por la redención de las participaciones en el Fondo dependerá de la facilidad para negociar los títulos del Fondo en un mercado secundario. Por lo tanto, el pago de las solicitudes de redención de las participaciones a cada cliente no dependerá de la liquidez de la Compañía, sino de la liquidez de cada fondo de inversión y del mercado donde se deban transar los activos que respaldan el Fondo.

Es importante señalar que la administración del riesgo de liquidez está muy vinculada con el manejo del riesgo de crédito, es decir, se incorporan títulos y/o valores que tengan presencia bursátil en el mercado financiero para facilitar su negociación.

Coeficiente de liquidez

Al 31 de diciembre de 2025, el coeficiente de liquidez representa un 3,97% (4,59%) en el 2024).

El coeficiente de liquidez proporciona una medida de la volatilidad de los activos netos administrados por Fondo. A partir de esta estimación se ajusta el portafolio del fondo de inversión, manteniendo dicho porcentaje en instrumentos líquidos, con el fin de poder hacer frente a los eventuales reembolsos de los inversionistas, de acuerdo con la normativa pertinente establecida por el regulador.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reservas de liquidez

La Compañía cuenta con el control y monitoreo de Disparadores de Liquidez para fortalecer la gestión de la liquidez del Fondo. Esta métrica está en función del VaR de liquidez y el saldo de efectivo real diario, de manera que se han definido límites para la evolución del indicador, el cual debe ubicarse en el nivel de Apetito. Otras métricas que se gestionan son el Indicador de Efectivo y Soportes de activo.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios de mercado (en el caso del Fondo: las tasas de interés) afectarán los ingresos del Fondo o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado del Fondo es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables para garantizar la solvencia del Fondo al tiempo que se optimiza la rentabilidad del riesgo.

Este riesgo se puede catalogar como un riesgo de carácter sistémico, por lo tanto, es propio al entorno y afecta a todos los participantes de un mismo mercado. Este riesgo está relacionado con una serie de factores fuertemente ligados al desempeño macroeconómico.

Gestión del riesgo de mercado

La administración de riesgo de mercado del Fondo está definida mediante las siguientes políticas:

- Los riesgos sistémicos o no diversificables no son posibles de gestionar por cuanto la administración del Fondo no tiene ningún control sobre los factores que los ocasionan. Entre estos riesgos sistémicos se señalan los siguientes: riesgo por incremento en la tasa impositiva, riesgo de política económica, riesgo de inflación y riesgo de renovación. Pese a lo anterior, la Compañía realiza un monitoreo permanente de las variables macroeconómicas que permitan fundamentar decisiones de inversión acordes con el entorno económico y la coyuntura que pudiera prevalecer en determinado momento.

Los riesgos de mercado se calculan desde finales de 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes.

Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Desde el periodo de 2014, se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

El valor en riesgo por riesgo de precios y valor de mercado, son calculados diariamente y se hacen del conocimiento de la administración diariamente mediante correo electrónico a los funcionarios o funcionarias correspondientes. De igual manera, todos los resultados son comunicados al Comité de Inversiones de los Fondos Financieros de la Compañía, una vez al mes.

Con lo anterior, se analiza la parte de riesgo de los portafolios y también su relación con el rendimiento generado durante un periodo de tiempo. El índice de Sharpe se utiliza como medida de rentabilidad ajustada por riesgo en la que se utiliza el diferencial de rendimiento contra un activo libre de riesgo y la volatilidad de los rendimientos.

Exposición al riesgo de mercado

La Compañía utiliza los límites del VaR para todos los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por el Comité de Inversiones de la Compañía y está basada en los límites localizados del portafolio para negociar. El VaR es medido al cierre de mes. Los reportes de la utilización de los límites del VaR son remitidos al Comité de Inversiones de la Compañía.

Los límites del VaR se calculan con la metodología RIMER, a partir de 2014, se calculan al 99% de confianza. El VaR (99%) calculado para el portafolio del Fondo administrado por la Compañía, al 31 de diciembre es:

	2025	2024
Indicador VaR (99%)	3,97%	4,59%

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de tasas de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero, fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El cálculo se hace con procedimientos estadísticos de simulación y brinda información de la máxima pérdida en el horizonte de tiempo de diez días y su procedimiento se ajusta a la recomendación del Comité de Basilea. Se procedió a utilizar al máximo la capacidad de simulación de tasas de interés que posee el Risk Manager, esto es, 2,000 "rate paths" o senderos de tasas posibles.

El análisis de sensibilidad efectuado por la Compañía se calcula con la metodología RIMER, a partir de 2014, se calculan al 99% de confianza y un horizonte temporal de diez días. El análisis de sensibilidad efectuado por la Compañía, considerando nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de diez días, nos indica que al 31 de diciembre es:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdida potencial	0,48%	0,19%
Promedio	0,37%	0,35%
Máximo	0,48%	0,44%
Mínimo	0,25%	0,19%

- Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo se origina en las fluctuaciones del valor de las monedas. Es la posible pérdida en la capacidad de compra de un inversionista, la cual se deriva de las variaciones inesperadas en las tasas de cambio de las divisas en las cuales el inversionista mantiene posiciones.

Los fondos administrados por la Compañía están especializados por moneda, es decir, su cartera de inversiones, tanto activa como pasiva, está denominada en una misma moneda (en este caso, dólares), tal como se especifica en el prospecto.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Riesgo operativo

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Fondo, del personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no esté relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Además, se cuenta con el Sistema de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) el cual mide las actividades de riesgo operativo, las cuales son ponderadas con otras categorías de riesgos para determinar una calificación global del riesgo institucional.

El objetivo del Fondo es el de manejar el riesgo operativo, con el fin de evitar pérdidas financieras y daños en su reputación.

El Fondo ha trabajado en seis aspectos relacionados con este tema:

- **Identificación:** Se han elaborado instrumentos para lograr identificar en forma certera los diferentes riesgos presentes en cada uno de los procesos medulares de la organización. Se analizó cada proceso de la empresa, así como sus procesos derivados, obteniéndose un portafolio de riesgos institucional. Como primer paso, sobre este portafolio se agrupó estos riesgos por tipo y clase.
- **Análisis:** Mediante instrumentos definidos por metodologías internacionales, el Fondo ha analizado cada uno de los riesgos definidos por área funcional y determinó su grado de impacto y probabilidad de ocurrir. Este análisis es acompañado de una valoración de las áreas o aspectos que afecta el riesgo, tal como: imagen, operación, ingresos, recursos humanos, etc. Con estas herramientas también se ha definido el origen de cada uno de ellos.
- **Medición:** De igual manera que la actividad anterior, cada riesgo determinado se valora desde dos perspectivas, la probabilidad de ocurrir y el impacto que tendría si ocurriese. Es así como el Fondo determina cuáles son los riesgos a los cuales se debe brindar más atención y elabora planes de acción a ejecutar en caso de que se presenten. Esta información se refleja en el Plan de Continuidad de Negocio (PCN).

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Seguimiento: Se realizan evaluaciones periódicas del mapa institucional del riesgo; así se determinan variaciones que pueden estar propiciando la ocurrencia de riesgos o minimizando la probabilidad que ocurran para dirigir las estrategias hacia flancos en donde el Fondo desea sentirse más comfortable, en cuanto al nivel de exposición al riesgo.
- Control: Mediante estrategias como equipos de cómputo contingentes, infraestructura eléctrica redundante, rotación de personal, documentación de actividades por puestos, capacitación especializada, canales de comunicación variados y siempre disponibles, creación de una cultura general sobre el control operativo, entre otros, es como el Fondo controla y trata de mitigar los impactos que pueden causar los diferentes riesgos presentes dentro de su operativa.
- Comunicación: Mediante reuniones con el personal o a través de comunicados, en el Fondo la alta gerencia comunica a los colaboradores las tendencias y estrategias respecto del manejo de riesgos, así como los niveles obtenidos en las evaluaciones.

(7) Valor razonable de los instrumentos financieros

Varias de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) Modelos de valoración

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Nivel 3: Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Fondo, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

(ii) Marco de valoración

El Fondo tiene un marco de control establecido para la medición de valores razonables. A partir del 2 de abril de 2018, este valor se determina mediante la aplicación de una valoración de precios de mercado proporcionados por la sociedad Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido aprobada por la SUGEVAL.

(iii) Instrumentos financieros medidos al valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 43.797.079	-	-	43.797.079

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 37.916.049	-	-	37.916.049

(iv) *Instrumentos financieros no medidos al valor razonable*

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros no medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo amortizado
<u>Activos</u>				
Efectivo	US\$ -	-	-	3.124.796
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	US\$ 3.121.752	-	-	3.121.752
Cuentas por cobrar	-	-	-	22.819
Intereses por cobrar	US\$ -	-	-	488.486
<u>Pasivos</u>				
Cuentas y comisiones por pagar	US\$ -	-	-	4.652

	Al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Costo amortizado
<u>Activos</u>				
Efectivo	US\$ -	-	-	2.911.684
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	US\$ 5.155.794	-	-	5.155.794
Cuentas por cobrar	-	-	-	31.341
Intereses por cobrar	US\$ -	-	-	483.007
<u>Pasivos</u>				
Cuentas y comisiones por pagar	US\$ -	-	-	7.212

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, intereses por cobrar, cuentas y comisiones por pagar.

(8) Saldos y transacciones con la Compañía y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Compañía y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Saldos:</u>		
<u>Activo:</u>			
Efectivo en cuenta corriente:			
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	3.124.796	2.911.684
Intereses por cobrar			
Banco Nacional de Costa Rica		2.898	3.187
Gastos pagados por anticipado			
Banco Nacional de Costa Rica		254	222
	US\$	<u>3.127.948</u>	<u>2.915.093</u>
<u>Pasivo</u>			
Comisiones por pagar:			
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$	<u>4.117</u>	<u>6.382</u>
	<u>Transacciones:</u>		
<u>Ingresos:</u>			
Intereses de la cuenta corriente:			
Banco Nacional de Costa Rica	US\$	33.417	27.570
Intereses de inversiones en valores:			
Banco Nacional de Costa Rica		<u>314,337</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>347.754</u>	<u>27.570</u>
<u>Gastos:</u>			
Comisiones por administración:			
BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.	US\$	494.811	387.091
Comisión por custodia			
Banco Nacional de Costa Rica		5.939	4.249
	US\$	<u>500.750</u>	<u>391.340</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el efectivo corresponde a los recursos disponibles que se encuentra en las cuentas corrientes en dólares en el Banco Nacional de Costa Rica, devenga una tasa de interés de 1,40% (1,40% en el 2024) con lo cual se asocia los intereses por cobrar y los intereses por disponibilidades.

No se tienen inversiones en instrumentos financieros correspondientes a bonos corporativos durante el período de 2025 y 2024.

Los gastos pagados por anticipado son ISIN, calificación de riesgo y custodia.

Las comisiones por pagar y el gasto por comisión corresponden a la comisión por administración que paga el Fondo a BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

(9) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene en las cuentas de orden un total de US\$4.830 (US\$28.240 en el 2024) correspondientes a las solicitudes de retiro de inversionistas pendientes por pagar y a la valoración de títulos medidos al costo amortizado.

(10) Ingresos por intereses

Por el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses sobre inversiones	US\$	2.495.545	2.073.052
Intereses sobre cuentas de efectivo		<u>33.417</u>	<u>27.570</u>
	US\$	<u>2.528.962</u>	<u>2.100.622</u>

(11) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre, el detalle del gasto de impuesto de renta corriente, se detalla como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta	US\$	8.705	3.245
	US\$	<u>8.705</u>	<u>3.245</u>

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta, se concilia al 31 de diciembre como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia por venta de inversiones en valores	US\$	58.033	21.634
Tasa de impuesto		15%	15%
Impuesto sobre la renta	US\$	<u>8.705</u>	<u>3.245</u>

Movimiento del impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

		<u>2025</u>		
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	US\$	-	(57.979)	(57.979)
		<u>2024</u>		
		<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Neto</u>
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	US\$	-	(26.507)	(26.507)

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		<u>Saldo inicial</u>	<u>Incluido en patrimonio</u>	<u>Saldo final</u>
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	US\$	(26.507)	(31.472)	(57.979)

Al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

		<u>Saldo inicial</u>	<u>Incluido en patrimonio</u>	<u>Saldo final</u>
Ganancias no realizadas por valuación de inversiones	US\$	(21.548)	(4.959)	(26.507)

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continúa con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF mediante diversos acuerdos, entre ellos el Acuerdo Sugef 1-05, aplicable para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta el 31 de diciembre de 2024. Para la medición de las pérdidas crediticias esperadas a partir del 1 de enero de 2024, el CONASSIF emitió el Acuerdo 14-21; este acuerdo establece una metodología estándar para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o los deudores, la cuál es de aplicación obligatoria para todas las entidades reguladas por las distintas Superintendencias que realizan actividades crediticias. Este acuerdo define ciertos parámetros como la segmentación de la cartera, las tasas de incumplimiento, porcentajes de recuperación, entre otros. Este acuerdo también permite el uso de una metodología interna alineada con lo establecido en la NIIF 9, previa no objeción por parte de la respectiva Superintendencia, y una vez que la entidad haya cumplido con los requerimientos establecidos en el artículo 27.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Impuesto a las Ganancias

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades debían aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales de 2017 y anteriores, se realizó por el monto que resultaba mayor entre la mejor cuantificación de lo que se estimaba pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de la obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior podía contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que excediese el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión fuera superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputaría primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguiría según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18, ahora CONASSIF 06-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 17: Contrato de seguros

La NIIF 17 fue aprobada en marzo de 2017, y establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional.

El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros.

De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS-1682/07 del 25 de agosto de 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

No obstante, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante comunicado CNS-1830/11 remitida el 1 de noviembre de 2023, establece que las reformas al Reglamento de Información Financiera relacionadas con la adopción de la NIIF 17 entran a regir a partir del 1 de enero de 2026. Sin embargo, para que las entidades de seguros puedan realizar los comparativos señalados en el transitorio de la disposición III de este acuerdo, las entidades supervisadas por la SUGESE deberán ajustar sus políticas contables a partir del 1 de enero de 2025 de conformidad con las consideraciones de la NIIF 17, a efectos de contar con información suficiente para la realización de los comparativos durante el 2026.

f) Marco Conceptual Revisado

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad publicó una versión revisada del Marco Conceptual para la información financiera con un balance entre conceptos de alto nivel y el suministro de detalles que permitan ser una herramienta práctica para el desarrollo de nuevos estándares, con el fin de asegurar que las normas que se emitan sean conceptualmente uniformes y que las transacciones similares sean tratadas de igual forma. El contenido del Marco Conceptual Revisado incluye una mejor definición y orientación del alcance de los elementos de los estados financieros. La medición, entre otros, consta su nueva versión de ocho capítulos y un glosario y reitera que el Marco no es una norma. Entró en vigor a partir de enero de 2020. Este Marco Conceptual no ha sido considerado por el CONASSIF.

g) Normas de Sostenibilidad

La Fundación IFRS está integrada por la IASB, a cargo de la emisión de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF contables), y por la Junta de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) que es encargada de desarrollar los estándares para reportar información relacionada con los impactos ambientales del clima y de sostenibilidad.

Estos estándares emitidos por la ISSB son diseñados para garantizar que las empresas proporcionen información relacionada con la sostenibilidad en forma integrada con los estados financieros que emitan las entidades en su periodo regular. El 26 de junio de 2024, la ISSB emitió los dos primeros estándares, que entrarán en vigor internacionalmente a partir del 1 de enero de 2024.

El primer estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 1 (NIIF S1) trata de los “Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con sostenibilidad”.

FONDO DE INVERSIÓN BN REDIFONDO MENSUAL DÓLARES NO DIVERSIFICADO
ADMINISTRADO POR
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El segundo estándar de las Normas Internacionales de Información Financiera de Sostenibilidad 2 (NIIF S2), es sobre “Información a revelar relacionada con el Clima”.

Las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria en la escala siguiente:

- Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.
- Empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria y fuera del inciso a), reportarán en el 2027 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2026 inclusive.
- Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en los incisos a) y b) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionada con sostenibilidad NIIF S1 y NIIF S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria.

Las entidades usualmente preparan informes no financieros sobre sus programas de sostenibilidad, los cuales estarían siendo sustituidos con la entrada en vigor de esta normativa una vez que hayan sido adoptadas por el CONASSIF.